

LA INFORMACION

Diario liberal democrático y de intereses generales

PRECIOS

En Almería, la suscripción de un mes, 1'50 pesetas
En provincias, trimestre 5 » »
25 ejemplares para la venta, . . . 0'75 »

Número suelto 5 céntimos.

Anuncios, comunicados, reclamos, esquilas funerales, & precios convencionales

TRES EDICIONES DIARIAS

DICIEMBRE

19

MARTES

Santo de hoy
San Timoteo
Santo de mañana
Sto. Domingo de S.

FERROCARRILES

EL ESTRATEGICO

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

«Con arreglo á lo ofrecido por el Sr. Gasset á la comisión de Almería, ha dictado una real orden disponiendo se proceda á la rectificación del proyecto del ferrocarril de Torre del Mar á Zurgena.»

Nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por esta circunscripción, D. Leopoldo Serrano, confirma y amplía la gratísima noticia en el siguiente telegrama dirigido al Sr. Obispo, presidente de la Junta de defensas:

«En nombre de todos los representantes en Cortes de la provincia de Almería tengo el honor de manifestarle que está firmado por el ministro de Fomento el acuerdo en el expediente, que es lo que constituye la real orden que prescribe la devolución del proyecto de ferrocarril estratégico de Torre del Mar á Zurgena al petitorio, á fin de que se introduzcan las modificaciones que consulta la mayoría del Consejo de obras públicas, modificaciones que serán confrontadas simultáneamente con el ingeniero de la cuarta división. Además se designan tres inspectores del Cuerpo de caminos para que giren una visita al terreno sobre que se ha de desarrollar la trazado aportándose así mayor número de datos para ir con rapidez á la terminación del asunto. El ministro, por tanto, ha cumplido su ofrecimiento á la comisión de Almería, respecto de este asunto.—Respetuosamente beso su pastoral anillo.—Leopoldo Serrano.»

Han triunfado, pues, la justicia, el derecho y las altas conveniencias de toda esta región andaluza, con inteligencia y noble espíritu altruista defendidos por la comisión de Almería que estuvo en Madrid há poco, resultantemente apoyada por los representantes parlamentarios de la provincia.

El ferrocarril de Torre del Mar á Zurgena se construirá pronto y se construirá todo á la vez, como manda la equidad y como exigen las críticas circunstancias por que atraviesa un país que todo lo espera de esa obra redentora.

Es justo y es patriótico que rindamos un nuevo aplauso por el éxito á la comisión celosísima y á los dignos senadores y diputados que supieron pedir, y al ministro de Fomento, que inspirándose en las generales conveniencias, ha dictado sentencia tan mercedora de alabanzas.

La cuarta división

La Gaceta recibida hoy publica una real orden del ministerio de Fomento trasladando á Málaga las oficinas de la cuarta división de ferrocarriles, que hasta ahora tuvieron su residencia en Sevilla.

Por esa misma real orden se dispone que en Almería y en Sevilla se establezcan dos oficinas subalternas de ese organismo, dotadas del personal facultativo necesario á los fines que se les encomiendan.

El suceso de anoche

Niña al mar

Anoche tuvo lugar en el andén de costa de levante un accidente que puso en inminente peligro, la vida de una niña de corta edad.

El hecho ocurrió en la siguiente forma: Consolación Morales, que así se llama la niña, se hallaba al lado de su madre, en la cubierta del vapor *Aloira*. En un descuido que tuvo la madre, la niña asomose á la barandilla del vapor, teniendo la desgracia de

caer al mar en el espacio marcado entre el buque y el contramaulero.

Con gran oportunidad arrojase entonces el obrero José Moya Vargas, consiguiendo salvar á la pobre niña aunque con grandísima exposición de su vida, ayudado por un compañero suyo llamado Luis Rodríguez y el guardamuelle Francisco López.

El cuadro que con este motivo se desarrolló en el buque donde se hallaba la madre fué conmovedor.

El heroico salvador de la niña, José Moya Vargas, resultó contusionado.

Datos estadísticos

UVA Y MOSTO

En cumplimiento de lo preceptuado en las disposiciones vigentes, se ha formulado la estadística de la producción vitícola en cada una de las secciones que constituyen la región agronómica de Andalucía Oriental, cuyo resumen es como sigue:

	Producción de uva Qqs. métricos	Producción de mosto. Hectolitros
Granada	272.525	134.420
Jaén	70.978	7.942
Málaga	543.410	51.960
Almería	643.711	8.827
TOTALES.	1.530.624	203.149

Sociedad

En la iglesia de San Pedro se verificará mañana el enlace de nuestro querido amigo el culto rector de *La Independencia* don Fructuoso Pérez Márquez, con la distinguida señorita María Barceló Toro.

Terminada la ceremonia, marcharán de temporada á sus posesiones de Gádor.

Muy vivamente deseamos que la felicidad del nuevo matrimonio sea colmada.

* Encuentrase enfermo el rico propietario D. Francisco Sánchez Fortunato.

* Esta tarde han venido de Canjajar el juez de instrucción de aquel partido D. Enrique López Fria y su bella esposa doña Francisca Pérez Cordero.

* En la prensa granadina leemos:

«Ha regresado á Almería doña Ramona Sánchez de Iribarren, que vino á Granada con objeto del enlace matrimonial de su hijo don Gaspar Salvador Sánchez, con la bella señorita Francisca Pellisó.»

* En el tren correo de hoy ha salido para Huelva la señora de D. José Moreno Pérez, oficial tercero de aquella Tesorería de Hacienda, acompañada de sus simpáticas hijas Lolita y Gloria y de sus hijos Antonio y Rafael.

* Han regresado de sus posesiones de Terque, donde han pasado larga temporada, las bellas y angelicales señoritas Lola y Amalia Yebra.

¿Los rateros?

Algunos vecinos de la Rambla de Belén, habitantes en las casas que D. Guillermo López Rull construyó en la plaza de toros vieja, nos denuncian el hecho de que por los terrados de dichas viviendas pasan á deshora de la noche hombres desconocidos, que llevan el miedo al ánimo de algunas mujeres de las que por allí habitan.

Sería conveniente que el inspector de serenoes adoptara las medidas necesarias, después de informarse de dichos vecinos, para que de una vez fueran conocidos los rateros, si lo son, y devolver de este modo la tranquilidad al vecindario.

Carcelera

¡Qué penita es estar preso detrás de una reja fría y sin poder darte un beso, morena del alma mía!
Yo beso la reja que mi mano toca, pero ella me deja amarga la boca...

Cantó y Calonge

Lo del día

PETICION, NO IMPOSICION

La sentencia dictada por el Consejo de Guerra que ha juzgado á los reos de Cullera, aun no ha conocido de ella el Consejo Supremo de Guerra y Marina y ya sin embargo, empieza el Gobierno á recibir numerosas peticiones de indulto, cosa que nos parece un exceso de precaución, pues hasta ahora era cosa acostumbrada que hasta que una sentencia de muerte fuese firme no se pidiese clemencia para los sentenciados.

El adelantarse en esta ocasión, haciendo lo contrario de lo que ha sido habitual en casos análogos parece indicar que los solicitantes, tienen descontento que varios de los culpados en los sangrientos sucesos de Cullera serán condenados á muerte, respondiendo el fallo á la magnitud de su culpa, y por tanto á los dictados de la justicia.

Si es esto último, lo que piensan cuantos replican piedad para los reos más responsables en aquellos tristes acontecimientos, sean por un instante lógicos, en su conducta, y no olviden que la clemencia se pide como gracia, no se impone en forma amenazadora, por que en esta forma no habrá Gobierno tan olvidadizo de sus deberes que sea capaz de claudicar ante la imposición.

El Gobierno que rige los destinos del país, y muy especialmente su jefe ilustre, el Sr. Canalejas, viene demostrando noble disposición de ánimo en favor de los desventurados sobre quienes pesa la más terrible de las penas; jamás ha sido ni tardo ni remiso, en tales casos; ha concedido numerosos indultos, pero es á la vez demasiado fuerte para claudicar ante la imposición, que es siempre irritante y en este caso indudablemente contraria al deseo que creemos sienten los que parece se preocupan de la vida de algunos de los reos de Cullera.

Cuanto acabamos de decir es el comentario obligado en presencia de los actos que algunos elementos políticos, vienen ejecutando en estos días, y bien ciertos estamos de que quienes en mítins hablan de *represalias y semanas sangrientas* si no son indultados los reos de que nos ocupamos más laboran por la desgracia de estos que en su favor; son, cuando menos, inconscientes colaboradores del verdugo, ya que dificultan con insistente torpeza la buena predisposición de ánimo en que el Gobierno se pudiera encontrar.

Más si de lo que se trata es de cosa bien distinta, si cuanto se hace es solo un nuevo pretexto para alterar el orden público, dígame con franqueza, y en este caso se impondrá indudablemente á los agitadores el merecido castigo, con gran contentamiento de la opinión sana, que va sintiendo insostenible cansancio en presencia de la constante inquietud á que la pretenden someter los revolucionarios al no.

Nosotros por natural inclinación de nuestro espíritu, somos más dados á la piedad misericordiosa que á la implacable justicia; por eso nos encontramos, llegado el momento oportuno, dispuestos á sumar nuestro ruego con el de aquellas almas dispuestas al bien, para quienes la suerte de unos reos, por culpables que sean, no les es indiferente; más esto á con-

dición de que se haga en los términos obligados en que la piedad se ruega, no en aquellos otros que este nobilísimo deseo se malogra, como consecuencia á imprudentes y torpes amenazas.

Cosas del clima

Y... en paz

«La Unión Mercantil»

«Si las personas que buscan los climas templados, pasasen este invierno en Málaga, se convenirían de que no hay una población en Europa que pueda competir con la nuestra en la bondad del clima.»

«La Información»

«Si las personas que buscan los climas templados, pasasen este invierno en Almería, se convenirían de que no hay una población en Europa que pueda competir con la nuestra en la bondad del clima.»

El Filósofo Rancio.

Me parece una exajeración lo primero y otra exajeración lo segundo. Puede haber y hay dos cosas iguales. Entre dos cosas iguales no existe diferencia. Lo mejor no es mejor por el accidente del deseo. Lo igual es igual por la esencia del hecho.

INSTRUCCION PUBLICA

En el ministerio de Instrucción pública se ha terminado el nombramiento de los maestros del concurso de 1910, habiendo empezado ayer á ponerlos en circulación.

D. Francisco Manzano Cirre ha solicitado el correspondiente permiso para instalar una escuela bajo su dirección, en la casa núm. 7 de la barriada del Zapillo.

Enfermedad grave

En virtud del acuerdo adoptado ayer por el Ayuntamiento, el alcalde ha teleografiado al ministro de Fomento y al director general de Agricultura pidiendo los recursos necesarios para combatir con la urgencia que el caso requiere la enfermedad glosopeda, que está haciendo verdaderos estragos en el ganado vacuno existente en las inmediaciones de Almería.

En igual sentido se ha dirigido al gobierno el Sr. Pérez Gironés, exponiéndole la importancia del mal y la necesidad de atajarlo prontamente.

La glosopeda se propaga de manera alarmante, por lo que es de aplaudir la actitud de nuestras autoridades, dispuestas á recabar el empleo de todos los medios curativos.

Una mejora

Cuartel de ingenieros

Como verían los lectores en la reseña de la sesión que ayer publicamos, el Ayuntamiento, á propuesta del alcalde, acordó solicitar del ministro de Hacienda ceda en la Alcazaba el ramo de Guerra el terreno necesario para construir un edificio donde pueda alojarse una compañía de ingenieros.

Próximo el día en que ha de ampliarse la estación radiotelegráfica, convirtiéndola en de primer orden, es forzoso destinar á su servicio ese núcleo de personal de ingenieros, lo que obliga á la demanda formulada por el Ayuntamiento.

El proyecto ampliando dicha estación se encuentra terminado, por lo que esperamos que el ministerio de Hacienda accederá sin demora á lo que de él se solicita.

Fiesta culta

Ha breves días nos quejábamos de que habiendo sido Almería una de las primeras poblaciones de España en implantar la fiesta del Arbol, fuera también la primera en olvidarla.

La Crónica opina como nosotros, diciendo esta mañana:

«Y nosotros ¿qué hacemos por reproducir el arbol, del que tan necesitada se halla no sólo la capital sino también la provincia?»

Aquí, en donde las lluvias son más escasas que las libras esterlinas para muchos, no nos acordamos de plantar un arbol y, por tanto, menos de celebrar tan culta fiesta.»

En el artículo de LA INFORMACION á que nos referimos al principio preguntábamos si no hay en Almería quien tome la iniciativa para resuscitar esa fiesta educadora provechoza.

Nadie nos ha contestado ni esperamos que nos conteste nadie.

Toda la vida continuaremos, como el histórico personaje, *esperando del cielo*.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de un incidente de apelación de causa procedente del juzgado de Almería, sobre falsedad.

Abogado: D. Miguel Naveros; procurador, D. Joaquín Cassinello.

Causa procedente del juzgado de Almería, sobre estafa, contra Rafael Navarro Muñoz

Abogados: D. Antonio Blanes y D. Manuel Juárez; procuradores, D. Luis Vizcaino y D. Trinidad Gimenez Segura.

Sección segunda.—Causa procedente del juzgado de Purchena, sobre lesiones, contra Juan Antonio Pérez Pérez.

Abogado: D. Emilio Benitez; procurador, D. Francisco Sánchez Roca.

Causa procedente del juzgado de Purchena, sobre lesiones, contra José García Herrera.

Abogado: D. Joaquín López Pérez; procurador, D. Decio Navarro.

Desde Melilla

D. Alfonso de Orleans

Alguien creará que en el campamento ocupaba espaciosa tienda, que ejercía un destino que le proporcionaba alguna comodidad, que disfrutaba de consideraciones especiales, que en los combates en que tomó parte, llevaba el puesto de menor peligro. Nada más lejos de la verdad.

Es preciso que se diga, es necesario que se sepa que jamás principió alguno á llenar en campaña el cometido de su empleo como lo ha verificado el augusto teniente de San Fernando. Su tienda fué la tienda de otros nueve oficiales, su destino era el de subalterno de una compañía, se le guardaron únicamente las consideraciones de su categoría militar, y su puesto en los combates fué siempre el de mayor riesgo.

¿Quién diría al verle comer entre sus compañeros de armas, departiendo con todos con una llaneza sin igual y saboreando unas malas viandas cocidas al aire libre, que aquel que mejor se acomodaba á tantas privaciones era un descendiente de cien reyes?

¿Quién pensaría al verle levantarse á media noche, sonriente siempre, para prestar su servicio en la trinchera, que aquel oficial había dejado voluntariamente un soberbio palacio en donde la comodidad se ensifloraba?

¿Y quién creería que aquel te-

niente tan jovial con sus camaradas, tenía muy lejos un venturoso hogar recién creado, en el que una princesa de la más pura estirpe regia segura con la imaginación los movimientos de nuestras guerrillas, y donde había quedado un tierno niño, al que quizá no volvería á besar jamás!

No es preciso haber tratado á D. Alfonso de Orleans, ni haber vivido con él, para poder apreciar las inestimables cualidades que avaloran su modestia; si no pareciera esto censura, diría que es excesiva; su magnanimidad, no tiene límites; su cultura alcanza una extensión poco común; su entusiasmo por la carrera de las armas y su exactitud en el cumplimiento de sus deberes, son ejemplares.

¿Qué tiene, pues, de extraño que quien tan cumplidamente adorna su alto rango, los soldados le quieran, y los oficiales le admiren, y los jefes le alaben?

S. A. parece inspirarse en los sabios consejos que el célebre mariscal marqués de Belle-Isle dió á su hijo cuando, aún muy joven, obtuvo por sus méritos el mando de un regimiento. Los pocos días que ha pasado en Melilla, durante su estancia, en África, siempre ha sentado á su mesa varios invitados; pero no siendo en los casos en que correspondía á algún banquete á él ofrecido con antelación, no fueron los generales ni los jefes los que más han disfrutado de tal merced; subalternos y capitanes son los que han recibido tan señalada distinción y los que han frecuentado su cariñoso trato.

Ni pasan inadvertidas tales muestras de suprema llaneza, ni dejan de grabar en los corazones sentimientos de gratitud que jamás se olvidan.

Anatolio

De los pueblos

Huécija

El Ayuntamiento ha confeccionado el reparto vecinal para cubrir el déficit del presupuesto que ha detegir en 1912.

Vera

Ha quedado expuesto al público el repartimiento vecinal para el año próximo.

Berja

La Comisión provincial trasladada al Gobernador civil el acuerdo de la corporación respecto á lo aprobación de las últimas elecciones municipales.

De arta

Visperas de un éxito

El próximo jueves inaugurará sus tareas en el teatro de la Princesa, de Madrid, la compañía dramática Guerrero Mendoza.

La obra elegida para debutar, es la tragedia del gran poeta almeriense Paco Villaespesa, titulada «El Alcázar de las Perlas».

Seguramente que la maravillosa obra de nuestro paisano alcanzará en Madrid éxito tan grande, tan inmenso como el obtenido en Granada, Málaga, Córdoba y Sevilla. ¡Y Almería que rabie!

Sucesos

Dos sinvergüenzas

En la calle de Solís fué anoche apaleada por un sinvergüenza cual quiera una mujer, también sinvergüenza, llamada Natalia Mendez Jimenez.

El sinvergüenza primero se cebó en la sinvergüenza segunda en tales términos que la Natalia resultó con una herida incisa de dos centímetros en la parte interna é inferior del brazo izquierdo y una

INVENTO NOTABLE

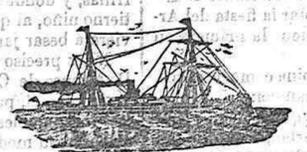
Tejas de BREKALITA

La cubierta económica de mayor duración.

Dirigirse al Representante general en esta provincia, calle de Méndez Núñez, 12.

GUILLERMO HERRERA

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El nuevo y rápido trasatlántico de 10.000 toneladas de la Compañía Austro Americana, a dos hélices y telegrafía sin hilos.

FRANCESCA

magnífico buque de la Compañía, el 19 de Diciembre, ambos para

Buenos Aires

con escalas en Las Palmas (Canarias) Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª 2.ª 3.ª clase.

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Consignatario: **M. Berjón.**
Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería.

fuerte contusión en el pómulo izquierdo.

Dichas lesiones le fueron curadas en la casa de socorro municipal.

Obrero herido

Camilo López Vergel, de 22 años, se hallaba trabajando en las canteras de la carretera de Málaga, teniendo la desgracia de que sobre él cayera una gruesa piedra ocasionándole una herida de diez centímetros en la parte posterior del pie izquierdo.

El herido fué curado en la casa de socorro «La Obrera» y trasladado después a su domicilio de la carrera de las Huertas.

Por escandalosas

En la plaza de abastos han formado un escándalo monumental las vendedoras de dicho mercado María Aranzana Forte, Francisca Aranzana Forte, Carmen Román Calahuit y María Román Calahuit por cuya razón han sido multadas por el Sr. Alcalde.

Entre niños

En la casa de socorro municipal ha sido curado de una contusión de segundo grado en la región inguinal izquierda, el niño de 7 años Fernando Valverde González.

Dicha lesión se la produjo otro niño de su edad, estando jugando.

Por descuido

Con motivo de haberlo dejado salir sin la compañía de persona mayor, esta tarde ha dado un golpe contra el sardinal de la acera de la calle del Gran Capitán, la niña de dos años Concepción Contreras Pazo, causándose una herida de dos centímetros de extensión en la región frontal.

Gómez, D. José Vazquez Maldonado y D. Francisco González, que también fueron premiados por el público con repetidos aplausos.

José Vazquez Maldonado
Dalias, 17 12-911.

QUEJAS Y RUEGOS

Para el alcalde

Seremos breves y compendiosos.

¿Cuándo se van a pintar los bancos del antiguo paseo del Príncipe?

Están feos, muy feos, y sucios, muy sucios.

Además, según los inteligentes, hierro y madera se perjudican no dándoles de pintura un par de manos, las que también según los aludidos inteligentes, cuestan muy poco.

Formulada la queja y hecho el ruego, pedimos a V. S. perdón y nos retiramos.

Multas y denuncias

¡Unos infelices!

El presidente de la comisión de abastos ha multado hoy a los siguientes vendedores del mercado:

En dos pesetas, Antonio Rodríguez; Fernando Serrano Ortega, Cayetano de Roba, Antonio García y Antonio Luque Clemente, pescadores.

¡Y todo porqué! ¡Por vender faltas de peso sus mercancías!

Buen chaparrón

El inspector de la guardia municipal, Sr. Geréz, ha denunciado a la alcaldía a D. Emiliano Abad, por tener un carro desenganchado en la calle de Terriza, obstruyendo el paso.

También ha denunciado a los postores Antonio García Moreno, Carmelo Briñón, Antonio Martín Martín, José Gimenez Manzano y Francisco Gimenez Manzano, por infringir la ley del descanso dominical.

Del mismo modo ha sido denunciado Martín Cazorla Bonachera por permitirse limpiar un pozo negro a las tres de la tarde de ayer, en la calle del Conde de Xiquena.

Desde Dalias

Crónica teatral

No voy a escribir una crónica teatral mas ó menos estética por las seductoras galas de la literatura, pero sí a dar conocimiento a mis lectores del pleno éxito que obtiene la compañía cómico-dramática que dirige el primer actor Sánchez Offerzáll.

Puso en escena el viernes, quince, el grandioso drama en cuatro actos titulado «El Zepatero y el Rey», que fué interpretado con acierto por todas las partes de la compañía y asicionados.

Merecen especial mención los señores Offerzáll, Calafat, Medina y Herrero; señoras Cortés y Meta, y sobre todo las bellas y simpáticas señoritas Tamarit y Medina, cuyas labores premió el público con repetidos aplausos.

Han tomado parte en dicho drama los aficionados D. José Díaz

Corriente Noviembre permaneciendo hasta el día 15 de Diciembre en el Hotel Constitucional.

Pasada esta fecha, no admitirá en consulta y solo estará hasta terminar el tratamiento de los que hayan sido operados. Consulta diaria hasta el 15 de Diciembre, de 11 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

Los enfermos que necesiten operación o cura están facultados, para llevar al médico que tengan por conveniente.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fetidez de aliento, catarros, ronqueras, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, faringo y laringo, dificultad respiratoria, bronquitis, asma, tisis y otras afecciones.

Aplicaciones del GOG a los sífilíticos y herpéticos, siguiendo con la más rigurosa exactitud las mismas indicaciones y procedimientos de su inventor Ehrlich.

OPERACIONES DE TODA CLASE DE TUMORES

Los meses de Febrero, Marzo y Abril consultará en Sevilla, Hotel Oriente según costumbre de todos los años.

Minería

Don Pablo Saez ha presentado hoy un escrito en el Gobierno civil, acompañando copia de escritura del expediente de la demasia a la mina «Miguelito», número 31.197, del término de O. Ula de Castro.

Culto a la verdad

El concejal republicano D. José Jesús García propuso ayer en el Ayuntamiento que se tomara el acuerdo de solicitar del Gobierno la concesión del indulto para los sentenciados a la pena de muerte por los sucesos de Cullera.

La corporación municipal, después de un amplio debate, mantenido principalmente de una parte por el edil republicano y de otra por D. Julio Estevan, acordó por mayoría de votos conforme al criterio sustentado por el último, que no procedía lo interesado por el señor Jesús García.

Este acuerdo no ha sido, por lo que esta mañana dicen *El Radical* y *El Popular*, del agrado de los republicanos, lo que será muy explicable, pero que no es bastante para que los liberales, demócratas y los conservadores se dejasen influir por el interés político que mueve a aquellos dos colegas, y a sus amigos en esta cuestión y sancionasen con sus votos un acuerdo que pugna con los preceptos de la ley orgánica, por que se rigen los Ayuntamientos.

Que si los republicanos son movidos en esta ocasión por un interés político, no es un secreto para nadie y lo demuestra, bien claramente el hecho, por demás significativo, que en la sesión de ayer se limitase el señor Jesús García a pedir clemencia para los reos de Cullera, sobre quienes pesan seis sentencias a muerte por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y no se siente movido de igual generoso impulso para más de ochenta desventurados que gimen en las cárceles, bajo el peso de igual desventura. Por cierto que entre los que en iguales fatídicas condiciones se hallan, hay en Almería tres, condenados a muerte por el crimen de Gádor.

Se puede ser muy enemigo de la pena de muerte; se puede estar muy predispuerto a pedir la gracia de indulto para los reos de Cullera y, sin embargo, entender, como entendieron ayer liberales, demócratas y conservadores, que no está autorizado el Ayuntamiento para ejercer presión sobre los poderes públicos con estípicas que inspiran móviles de parcialidad política.

No queremos creer que los republicanos pretendan monopolizar los sentimientos humanitarios que no son ciertamente patrimonio de ningún partido, y que en todo caso estarían de parte de quienes no matan en las revueltas públicas ni quieren que el cadáver se levante.

Trabajos realizados

Entre los trabajos realizados últimamente por las oficinas correspondientes, señala el *Boletín Agrícola* de esta región los que siguen:

Almería.—Además del despacho de los asuntos de tramitación ordinaria, se contestó telegráficamente a la Dirección general sobre el régimen y funcionamiento de los Sindicatos y demás entidades agrícolas existentes con carácter oficial en esta provincia y sobre los trabajos preparatorios de siembra efectuados en distintas zonas agrícolas de la misma.

Continuaron las fumigaciones en los naranjos atacados del Polirroig y por el personal técnico, de esta Sección se han despachado como de ordinario varias consultas, referentes la mayoría de ellas a aplicación de abonos químicos y orgánicos.

REQUISITORIAS

Juzgado de Gargal

Interesa la presentación de José Aguilera, vecino de esta capital, para que preste declaración en causa que se instruye por el delito de hurto.

Juzgado de Almería

Reclama al procesado Joaquín Muñoz Carvajal, para que en el término de diez días comparezca a cumplir una diligencia en causa que por el delito de lesiones contra él se sigue.

EL DOCTOR MUÑOZ

Consulta en Almería

El Doctor Muñoz especialista en gargantas, nariz, oídos y enfermedades del pecho, de la policlínica Cervera de Madrid, del que tanto se ocupa la prensa de Sevilla todos los años en sus importantes operaciones, en los meses de Febrero, Marzo y Abril, que desde hace seis años dedica para consultar en Sevilla, publicando estadística de sus operados con un 92 por 100 de curación de los casos, a pesar de ser bastantes los desahuciados que acuden a su consulta, abre su clínica en Almería el día 26 del

Habiendo traspasado su dueño la funeraria La Nueva,

ANTONIO MARIN DURAN

SE TRASLADÓ A LA ANTIGUA FUNERARIA

LA SOLEDAD

Calle de Granada, 28.—Teléfono, 144,

desde la que ofrece de nuevo sus tarifas y presupuestos, incluyendo como antes, cuantos gustos se ocasionan en los enterramientos, desde el más lujoso al más económico.

Servicio permanente, durante el día y la noche.

OPERACIONES DE TODA CLASE DE TUMORES

Los meses de Febrero, Marzo y Abril consultará en Sevilla, Hotel Oriente según costumbre de todos los años.

Minería

Don Pablo Saez ha presentado hoy un escrito en el Gobierno civil, acompañando copia de escritura del expediente de la demasia a la mina «Miguelito», número 31.197, del término de O. Ula de Castro.

Culto a la verdad

El concejal republicano D. José Jesús García propuso ayer en el Ayuntamiento que se tomara el acuerdo de solicitar del Gobierno la concesión del indulto para los sentenciados a la pena de muerte por los sucesos de Cullera.

La corporación municipal, después de un amplio debate, mantenido principalmente de una parte por el edil republicano y de otra por D. Julio Estevan, acordó por mayoría de votos conforme al criterio sustentado por el último, que no procedía lo interesado por el señor Jesús García.

Este acuerdo no ha sido, por lo que esta mañana dicen *El Radical* y *El Popular*, del agrado de los republicanos, lo que será muy explicable, pero que no es bastante para que los liberales, demócratas y los conservadores se dejasen influir por el interés político que mueve a aquellos dos colegas, y a sus amigos en esta cuestión y sancionasen con sus votos un acuerdo que pugna con los preceptos de la ley orgánica, por que se rigen los Ayuntamientos.

Que si los republicanos son movidos en esta ocasión por un interés político, no es un secreto para nadie y lo demuestra, bien claramente el hecho, por demás significativo, que en la sesión de ayer se limitase el señor Jesús García a pedir clemencia para los reos de Cullera, sobre quienes pesan seis sentencias a muerte por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y no se siente movido de igual generoso impulso para más de ochenta desventurados que gimen en las cárceles, bajo el peso de igual desventura. Por cierto que entre los que en iguales fatídicas condiciones se hallan, hay en Almería tres, condenados a muerte por el crimen de Gádor.

Se puede ser muy enemigo de la pena de muerte; se puede estar muy predispuerto a pedir la gracia de indulto para los reos de Cullera y, sin embargo, entender, como entendieron ayer liberales, demócratas y conservadores, que no está autorizado el Ayuntamiento para ejercer presión sobre los poderes públicos con estípicas que inspiran móviles de parcialidad política.

No queremos creer que los republicanos pretendan monopolizar los sentimientos humanitarios que no son ciertamente patrimonio de ningún partido, y que en todo caso estarían de parte de quienes no matan en las revueltas públicas ni quieren que el cadáver se levante.

Trabajos realizados

Entre los trabajos realizados últimamente por las oficinas correspondientes, señala el *Boletín Agrícola* de esta región los que siguen:

Almería.—Además del despacho de los asuntos de tramitación ordinaria, se contestó telegráficamente a la Dirección general sobre el régimen y funcionamiento de los Sindicatos y demás entidades agrícolas existentes con carácter oficial en esta provincia y sobre los trabajos preparatorios de siembra efectuados en distintas zonas agrícolas de la misma.

Continuaron las fumigaciones en los naranjos atacados del Polirroig y por el personal técnico, de esta Sección se han despachado como de ordinario varias consultas, referentes la mayoría de ellas a aplicación de abonos químicos y orgánicos.

REQUISITORIAS

Juzgado de Gargal

Interesa la presentación de José Aguilera, vecino de esta capital, para que preste declaración en causa que se instruye por el delito de hurto.

Juzgado de Almería

Reclama al procesado Joaquín Muñoz Carvajal, para que en el término de diez días comparezca a cumplir una diligencia en causa que por el delito de lesiones contra él se sigue.

EL DOCTOR MUÑOZ

Consulta en Almería

El Doctor Muñoz especialista en gargantas, nariz, oídos y enfermedades del pecho, de la policlínica Cervera de Madrid, del que tanto se ocupa la prensa de Sevilla todos los años en sus importantes operaciones, en los meses de Febrero, Marzo y Abril, que desde hace seis años dedica para consultar en Sevilla, publicando estadística de sus operados con un 92 por 100 de curación de los casos, a pesar de ser bastantes los desahuciados que acuden a su consulta, abre su clínica en Almería el día 26 del

Habiendo traspasado su dueño la funeraria La Nueva,

ANTONIO MARIN DURAN

SE TRASLADÓ A LA ANTIGUA FUNERARIA

LA SOLEDAD

Calle de Granada, 28.—Teléfono, 144,

desde la que ofrece de nuevo sus tarifas y presupuestos, incluyendo como antes, cuantos gustos se ocasionan en los enterramientos, desde el más lujoso al más económico.

Servicio permanente, durante el día y la noche.

OPERACIONES DE TODA CLASE DE TUMORES

Los meses de Febrero, Marzo y Abril consultará en Sevilla, Hotel Oriente según costumbre de todos los años.

Minería

Don Pablo Saez ha presentado hoy un escrito en el Gobierno civil, acompañando copia de escritura del expediente de la demasia a la mina «Miguelito», número 31.197, del término de O. Ula de Castro.

Culto a la verdad

El concejal republicano D. José Jesús García propuso ayer en el Ayuntamiento que se tomara el acuerdo de solicitar del Gobierno la concesión del indulto para los sentenciados a la pena de muerte por los sucesos de Cullera.

La corporación municipal, después de un amplio debate, mantenido principalmente de una parte por el edil republicano y de otra por D. Julio Estevan, acordó por mayoría de votos conforme al criterio sustentado por el último, que no procedía lo interesado por el señor Jesús García.

Este acuerdo no ha sido, por lo que esta mañana dicen *El Radical* y *El Popular*, del agrado de los republicanos, lo que será muy explicable, pero que no es bastante para que los liberales, demócratas y los conservadores se dejasen influir por el interés político que mueve a aquellos dos colegas, y a sus amigos en esta cuestión y sancionasen con sus votos un acuerdo que pugna con los preceptos de la ley orgánica, por que se rigen los Ayuntamientos.

Que si los republicanos son movidos en esta ocasión por un interés político, no es un secreto para nadie y lo demuestra, bien claramente el hecho, por demás significativo, que en la sesión de ayer se limitase el señor Jesús García a pedir clemencia para los reos de Cullera, sobre quienes pesan seis sentencias a muerte por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y no se siente movido de igual generoso impulso para más de ochenta desventurados que gimen en las cárceles, bajo el peso de igual desventura. Por cierto que entre los que en iguales fatídicas condiciones se hallan, hay en Almería tres, condenados a muerte por el crimen de Gádor.

Se puede ser muy enemigo de la pena de muerte; se puede estar muy predispuerto a pedir la gracia de indulto para los reos de Cullera y, sin embargo, entender, como entendieron ayer liberales, demócratas y conservadores, que no está autorizado el Ayuntamiento para ejercer presión sobre los poderes públicos con estípicas que inspiran móviles de parcialidad política.

No queremos creer que los republicanos pretendan monopolizar los sentimientos humanitarios que no son ciertamente patrimonio de ningún partido, y que en todo caso estarían de parte de quienes no matan en las revueltas públicas ni quieren que el cadáver se levante.

Trabajos realizados

Entre los trabajos realizados últimamente por las oficinas correspondientes, señala el *Boletín Agrícola* de esta región los que siguen:

Almería.—Además del despacho de los asuntos de tramitación ordinaria, se contestó telegráficamente a la Dirección general sobre el régimen y funcionamiento de los Sindicatos y demás entidades agrícolas existentes con carácter oficial en esta provincia y sobre los trabajos preparatorios de siembra efectuados en distintas zonas agrícolas de la misma.

Continuaron las fumigaciones en los naranjos atacados del Polirroig y por el personal técnico, de esta Sección se han despachado como de ordinario varias consultas, referentes la mayoría de ellas a aplicación de abonos químicos y orgánicos.

REQUISITORIAS

Juzgado de Gargal

Interesa la presentación de José Aguilera, vecino de esta capital, para que preste declaración en causa que se instruye por el delito de hurto.

Juzgado de Almería

Reclama al procesado Joaquín Muñoz Carvajal, para que en el término de diez días comparezca a cumplir una diligencia en causa que por el delito de lesiones contra él se sigue.

EL DOCTOR MUÑOZ

Consulta en Almería

El Doctor Muñoz especialista en gargantas, nariz, oídos y enfermedades del pecho, de la policlínica Cervera de Madrid, del que tanto se ocupa la prensa de Sevilla todos los años en sus importantes operaciones, en los meses de Febrero, Marzo y Abril, que desde hace seis años dedica para consultar en Sevilla, publicando estadística de sus operados con un 92 por 100 de curación de los casos, a pesar de ser bastantes los desahuciados que acuden a su consulta, abre su clínica en Almería el día 26 del

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

SERVICIO ACELERADO POSTAL Y COMERCIAL PARA EL SUR DE AMÉRICA (Brasil-Uruguay-Argentina)

El magnífico vapor de 11.000 toneladas

SARDEGNA

saldrá de ALMERIA el 23 de Diciembre de 1911 para Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Exactitud en los itinerarios, Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telegrafo sin hilos, dos hélices, COMIDA ESPANOLA.

NOTA.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisan con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto.

Consignatario: **Alfredo Rodríguez Burgos**, calle de Gerona 5, al lado de la Audiencia.—Almería

¡Gran éxito!

MAQUINAS PARA ESCRIBIR YOST

Modelo nuevo — Escritura visible. — No tiene cinta para escribir. — Su tintero dura un año, sin exigir cuidado alguno. — Es la máquina que da mayor belleza a la escritura por su impresión directa sobre el papel. — Su suavidad al tacto, es tan grande, que hace de la máquina Yost la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende a plazos y al contado

Para informes en Almería y su provincia:

D. Alfonso Pérez Cordero.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª CADIZ.

Servicio extraordinario en el mes de Diciembre por el puerto de Almería.

El día 3 de Enero saldrá el rápido vapor con telegrafía sin hilos.

El día 24. saldrá el magnífico vapor

Cadiz Barcelona

con escalas en Málaga, Cádiz, Montevideo y

BUENOS AIRES

admitiendo pasaje en segunda, tercera, preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4.—Almería.

ENFERMEDADES de los OJOS

Consulta del Dr. Blanes

Ex-ayudante del Dr. Albitos

Oculista Municipal.—20 años de experiencia

Consulta diaria de 3 a 4 y de 2 a 4.—Gratis de 4 a 5

ANTONIO VICO, Núm. 1

DOCTOR

Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

De 1 a 3.—Calle del Cid, n.º 7.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestro corresponsal Sr. Larios de Medrano.

El pan más caro?

Ayer mañana visitó al Sr. Canalejas una Comisión de 201 agricultores castellanos, para pedir que se prohíba totalmente la entrada en España de los trigos extranjeros y sus harinas.

Los visitantes se mostraron más radicales que los agricultores de Valladolid, pues no aceptan, como éstos, una fórmula conciliadora.

El presidente indicó a sus numerosos visitantes que designasen una Comisión de cuatro o cinco para que tratase con él todo lo referente a este asunto.

Los comisionados castellanos visitaron también al ministro de Hacienda, para expresar la igual petición que al presidente.

A la entrevista asistió el subsecretario del ministerio y diputado castellano Sr. Zorita, quien les manifestó que no tenían razón en sus aspiraciones de cerrar por completo la frontera a la introducción de los trigos extranjeros, pues actualmente entran en una cantidad tan pequeña que apenas sirve para mejorar la calidad del pan que se fabrica en España.

LA "GACETA"

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

MINISTERIO DE MARINA:

Real orden dictando reglas para dar cumplimiento a lo dispuesto en el real decreto de 2 del actual, que hace extensivo a la Armada cuanto se dispone en el del ministerio de la Guerra de 15 de Noviembre último, creando la «Cartera militar de identidad».

MINISTERIO DE FOMENTO

Real orden confirmando la multa de 250 pesetas, impuesta por el gobernador civil de Cádiz a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Otra trasladando de Sevilla a Málaga la residencia de la Jefatura de la cuarta División de Inspección técnica y administrativa de ferrocarriles, y disponiendo se establezcan dos oficinas subalternas, a cargo de ingenieros de Caminos, en Sevilla y Almería, dependientes de la Central de Málaga.

Taurinas

Dicen de Málaga que los diestros de aquella ciudad Larita y Paco Madrid lidiaron anteaayer seis bichos de Conradi, que hicieron una regular pelea.

Los maestros se portaron valientemente y oyeron muchos aplausos de sus paisanos.

Los banquetes a los toreros se han puesto de moda.

Los bilbaínos obsequiaron anteaayer con una de esas fiestas al novillero Lecumberri, brindando por todo lo alto.

Caminos vecinales

Latreal orden de 28 de Octubre último relativa a caminos vecinales, anuncia en su párrafo 12, que el 31 de Enero próximo se celebrará un nuevo concurso para la construcción de éstos. El párrafo 13 advierte que debe estar declarada previamente la utilidad pública para pedir la valoración alzada del coste de construcción y poder acudir a dicho concurso.

Como la tramitación de dichos expedientes no es breve, es urgentísimo que las entidades que piensan solicitar la construcción de caminos no declaren de utilidad pública, se apresuren a solicitar del Sr. Gobernador civil la tramitación del expediente, pues que así será presiso.

Ramón Benavides Murell

Abogado del colegio de Madrid y oficial por oposición de este Gobierno civil. Ha abierto su bufete en esta capital, calle Pedro Jover, 16

Francisco Cervantes Valero

Abogado. Ha abierto nuevamente su bufete en la calle de Trajano, núm. 3.

MUSA ESPAÑOLA

Dulce refugio

Extraña florecencia del árbol en que un día al beso de la aurora que en él resplandecía, la fe tuvo su altar, paisaje melancólico de aromas impregnado de remotas claridades celestes que el pasado tan sólo alumbran ya.

Rientes lejanías y dulces añoranzas de muertas ilusiones y muertas esperanzas de gloria y de placer; vislumbres misteriosos y estelas fugitivas y ritmos vaporosos de todo cuanto fue.

Cual yedra trepadora que en el recinto obscuro de vieja fortaleza reviste el viejo muro de pálido esplendor, así el ayer mi alma el surgir ilumina, y la viste cual viste la yedra la ruina, de pálido verdor.

Recuerdos melancólicos, vosotros sois mis fieles y dulces compañeros, y yo en vuestros corceles, de raud galepar, me alejo del presente y sus tedios esquivo y vuela cual las aguilas mi espíritu cautivo, ansioso de volar.

Vosotros sois mis fieles y nobles compañeros, vosotros embotáis los rígidos aceros que esgrimen contra mí; vosotros las palmeras a cuya sombra grata reposa el caminante que de su caminata ya empieza a ver el fin.

Arturo REYES,

En las oficinas de LA INFORMACION

se admiten anuncios y es- que las notuorias desde las ocho de la mañana a las seis de la tarde

Servicios de la Compañía Transatlántica léanse en 2.ª plana.

Noticias

Lo sentimos

Don Antonio Lozano, inspector veterinario de carnes, ha tenido la desgracia de recibir una patada en el ojo de-echo y vientre, en ocasión de hallarse operando un caballo de la señora viuda de Acuña.

De todas veras sentimos la desgracia de nuestro amigo.

Amo de cría

Matilde Moreno, con leche de dos meses, se ofrece para casa de los padres.

En las Cuevas de Callejón y en las oficinas de este periódico informarán.

Bufete

El abogado D. Francisco Cervantes Valero ha trasladado su despacho a la calle de Trajano, número 3.

Smith Premier nº 10 visible

Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del progreso. Su construcción llena de adelantos «completamente originales» la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo un fenómeno en resistencia, un prodigio en rapidez, un encanto en suavidad y una hermosura en su aspecto.

Es la única máquina que existe de teclado completo y escritura enteramente visible, a varios colores; la única también que tiene el carro y las palancas montados sobre cojinetes de bolas, evitándose con esto todo desgaste y fricción, cosa que no ocurre en las demás máquinas. Por eso damos a todo comprador, la total garantía o sean 10 años.

Única máquina también que sus carros son intercambiables, teniendo además tecla de retroceso, selector de columnas y de párrafos, disposición especial para borrar las equivocaciones y otra suma de adelantos que hacen de la «Smith Premier» una verdadera obra de arte, cuyo inmenso valor en la práctica no puede ni siquiera discutirse.

Se venden al contado y a plazos y para catálogos ilustrados y demás detalles, dirigirse al depositario, y representante exclusivo en esta región, don GUILLERMO HERRERA, calle de Méndez Núñez n.º 12.—Almería.

De política

La actitud de Montero

«El Imparcial» de esta mañana publica una noticia sensacional.

Dice que el Sr. Montero Ríos se muestra muy contrariado con la combinación de gobernadores proyectada.

Tal es el enojo del presidente del Senado, al decir del citado periódico, que ha remitido por escrito la dimisión de su alto cargo.

La actitud atribuida al expresidente del Consejo de ministros está siendo comentadísima en todos los círculos, siendo muchos los políticos que se niegan a darle crédito.

Canalejas y Montero

Circula el rumor de que el Sr. Canalejas se propone visitar al Sr. Montero Ríos, confiando en que logrará deponga la actitud que se le atribuye.

Claro es que este rumor lo propalan los creyentes en el disgusto del presidente del Senado.

Renuncia de un acta

Un despacho recibido de Oviedo da cuenta de que el diputado por Pravia, distrito de aquella provincia, señor Marqués de Quirós, ha renunciado al acta.

La noticia ha producido mal efecto en el distrito que representaba, por gozar de grandes simpatías el referido diputado.

Noticia estúpida

El periódico «La Mañana» publica en su número de hoy una información estúpida.

Según el colega, se trata de crear en Madrid un organismo semejante al Congreso de diputados, al que se titulará Asamblea de Procuradores Provinciales.

Ese organismo lo formarán 200 personas, correspondiendo cuatro a cada provincia.

La misión de la Asamblea de Procuradores Provinciales, será estudiar cuantos asuntos afecten a las comarcas, lo mismo de índole moral que material, practicando las gestiones necesarias para lograrlo.

Combinación de gobernadores

Han sido completamente inútiles cuantas gestiones hemos practicado los periodistas para averiguar los nombres de los nuevos gobernadores.

Tanto el Sr. Canalejas como los demás ministros hanse encerrado en la reserva más absoluta.

Los nombramientos se firmarán por el Rey mañana o pasado.

Lo único positivo es que en esa combinación no figura ningún periodista.

Nuestros compañeros

Algunos periodistas que estaban esperanzados en figurar en la acordada combinación de gobernadores no ocultan su disgusto por no haber logrado ver satisfechas sus aspiraciones, quejándose del desinterés de sus respectivos protectores,

ya que nadie puede regatear merecimientos a los aludidos.

Lo de Cullera

Informe del fiscal

En los círculos políticos decíase hoy que la causa de los célebres sucesos de Cullera, ha pasado a informe del fiscal del Tribunal Supremo, el cual según se afirma, la despachará dentro de la semana actual.

Inmediatamente que el fiscal emita su informe pasará a las defensas de los reos.

Pidiendo indulto

Telegrafían de Valencia que en sesión celebrada por aquel Ayuntamiento, se acordó pedir el indulto de los reos condenados a muerte por los sucesos de Cullera.

De Almería

El estratégico

El ministro de Fomento ha dicho hoy que había recibido un telefonema del Obispo de esa diócesis dándole las gracias, en nombre de la Junta de defensa de Almería, por la real orden referente al ferrocarril de Torre del Mar a Zurgena.

El Sr. Gasset muéstrase muy contento de haber podido satisfacer los deseos de Almería, por ser su demanda equitativa y justa, puesto que ni pedía privilegios ni lesionaba los intereses generales de la nación.

El ministro confía en que bastarán breves meses para introducir en el proyecto las reformas económica necesarias y poderlo sacar a subasta.

NOTICIAS VARIAS

Cacería regia

Hasta anoche no se acordó definitivamente que la cacería conque el conde de Benalúa obsequia en Lachar a S. M. el Rey dé comienzo el 25 del actual, terminando el 28.

Recompensas militares

El ministro de la Guerra estuvo ayer tarde en Palacio conferenciando con el Rey sobre las recompensas por los combates librados recientemente en Melilla.

La entrevista fué larga. Casi seguro que hoy serán firmadas por S. M.

Bautizo de la Infanta

Hasta el viernes, según se dice, no se celebrará el bautizo de la nueva infanta por haber anunciado su venida algunos personajes extranjeros.

El heroico Carpintier

Segun noticias que tengo por exactas, entre los ascensos puestos a la firma del Rey se encuentra el del teniente D. Rodolfo Carpintier.

El nuevo capitán merece a un mayor recompensa, por su heroísmo y el gran servi-

cio que prestara a la patria en el rudo combate librado el día 12 en el Kert.

Grandes cruces

Entre las recompensas por los combates de Melilla figura la concesión de grandes cruces a los generales Ros y Carrasco.

La mayoría de los premios otorgados son aun desconocidos.

Extranjero

Los temporales.—Naufragios

Noticias recibidas de Oporto participan que a consecuencia de haberse desencadenado terrible temporal en aquellas costas, ha naufragado el vapor «Odi- lia» salvándose la tripulación.

Agrega el despacho, que en la bahía de Leixoes han embarcado también tres buques carboneros y que las demás embarcaciones surtas en la bahía han tenido que reforzar las amarras ante el temor de estrellarse contra las rocas.

Créese que han naufragado otras pequeñas embarcaciones, cuya paradero se ignora.

Marruecos

Lo que pide el Sultán

Dicen de Tanger que el gobierno de Marruecos ha pedido que sean prorrogadas por tres meses las funciones que desempeñan los tabores de la policía establecida en aquel territorio.

Ultima hora

No hay tal dimisión

El presidente del Consejo ha desmentido la noticia de «Imparcial» referente a la dimisión del Sr. Montero Ríos.

Agrega el Sr. Canalejas que en la conferencia celebrada con el presidente del Senado trataron solo de las reformas judiciales que como ministro de Gracia y Justicia se propone presentar a las Cortes.

Ha insistido en manifestar que el Sr. Montero Ríos está en un todo conforme con la política que desarrola.

Discurso de Mr. Caillaux

El discurso pronunciado ayer en la Cámara francesa por el presidente del Consejo de ministros ha sido muy distinto del que pronunció ha poco Mr. Selves sobre el mismo tema, sobre los asuntos de Marruecos.

Las declaraciones de monsieur Caillaux han sido explícitas y categóricas, expresivas de una buena disposición.

Despacho con el Rey

Hoy han despachado con S. M. los Sres. Canalejas y Barroso, careciendo la firma de interés público.

Conferencia con Senantes

El Sr. Canalejas ha conferenciado hoy con el jefe de la minoría integrista del

Congreso, Sr. Senantes, sobre la contestación a las proposiciones del gobierno francés respecto a Marruecos.

La actitud de dicho político es la que corresponde observar a todo patriota en las actuales circunstancias.

Una gran cruz

Le ha sido concedida la Gran Cruz de Beneficencia a D. Manuel Forcada.

Con Fernandez Silvestre

El presidente del Consejo tiene citado para mañana al teniente coronel señor Fernández Silvestre, para tratar asuntos relacionados con Alcazar.

El Toison para Echegaray

El insigne dramaturgo D. José Echegaray va a ser condecorado con el Toison de oro.

La noticia ha producido excelente efecto.

Altas condecoraciones

Antes de marchar el Rey a la cacería a que le ha invitado en Lachar el duque de San Pedro de Galatino, firmará la concesión de altas condecoraciones a varios personajes.

Los trigueros

La comisión de trigueros castellanos ha visitado esta tarde al Sr. Gasset, interesándole que se impida la entrada de los trigos extranjeros.

El hijo de un ministro

Encuentrase gravemente enfermo un hijo del ministro de Hacienda Sr. Rodríguez, por cuya razón no ha asistido hoy a Palacio a despachar con S. M.

El correo en Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO.— Imposición de certificados, 8'30 a 10, y 13 a 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 a 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 a 10, y 13 a 15; reclamaciones, 14 a 15; apartados (oficial y particular), 9, a 11; 13 y 18 a 19; lista (Poste Restante), 9 a 11, 13 a 15 y 18 a 19.

CORREOS.— Llegada a la Administración principal: del vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.

Id. id. de Orán tres veces al mes 8 y 28.

Correo general, 17; del tren mixto, 12'29; del correo de poniente, 7'51; del id. de Levante, 6-24; del id. de Nijar, 7'54; peatón de Almería a Entz, 8; id. de id. a Pechina y Viator, 8.

Vapor para Orán; tres veces al mes 11 y 21.

Salida de la Administración principal: del correo general, 11'10; del tren mixto, 15'30; del correo de Poniente 18' expedición solo con Daltas, Adra Berja, 13'30; del id. de id. (2.ª id.), 11 del id. de Levante, 19; del id. de Nijar, 3'30; peatón de Almería a Pechina, Viator, 9'30.

Vapor de Alborán y Melilla, todos los lunes a las 22 horas.

Venta de sellos.— A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de secretaría, 9 a 11 y 15 a 17.

Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio tres veces al día; primer reparto a las 9, segundo a las 13'20 y tercero a las 18.

Los buzones establecidos en las expedienterías de tabacos se recogen a las 8 y a las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Se expide correspondencia por los vapores correos de Africa para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

Almería 1.º de Mayo de 1911.—El Administrador principal, JOSE SANCHEZ TOSCANO.

